



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga interina de docentes del 01/04/2021 al 04/04/2021 que modificaran su carga horaria por avance del Plan de Estudios 2018 EX-2020-00031141--UNCSAAD#CNM

VISTO:

Los movimientos producidos en las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), de la planta docente de este Colegio, provocados por los vencimientos, renuncia/s y/o jubilaciones; la implementación del Nuevo Plan de Estudios de Nivel Secundario aprobado por la Resolución N° 1665/17 del H.C.S., y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar la prórroga de designaciones en el dictado de horas cátedras de Nivel Secundario de los profesores que se desempeñan en las asignaturas, que se mencionan más adelante, del Plan 2001 hasta el 04/04/2021 para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 y N° 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14 del H.C.S.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar con carácter de interinos, a los docentes en el dictado de las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), que se detallan a continuación, desde el 01/04/2021 y hasta el 04/04/2021:

- GARCÍA, Camila Mercedes (Legajo 56.519), en cuatro (4) horas cátedras de Educación Física IV, de Nivel Secundario (Código 229), cargos 341.686 y 341.689 del Sistema Mapuche.
- ROMERO DESPONTIN, José Luis (Legajo 33.804), en cuatro (4) horas cátedras de Educación Física IV, de Nivel Secundario (Código 229), cargo 346.824 del Sistema Mapuche.
- GABRIELLI, Maria Belén (Legajo 50.340), en dos (2) horas cátedra de Historia del Arte II, de Nivel Secundario (Código 229), cargo 276.543 del Sistema Mapuche.
- DÍAZ GAVIER, Felisa (Legajo 31.256), en dos (2) horas cátedra de Biología I, de Nivel Secundario (Código 229), cargo 286.900 del Sistema Mapuche.

- FERRERO, Carlos Esteban (Legajo 29.565), en dos (2) horas cátedra de Biología I, de Nivel Secundario (Código 229), cargo 337.851 del Sistema Mapuche.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.